



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: EXT. 17

Res. 2

Exp. 3 | 14503 | 15

14 DIC. 2015

Montevideo, de

VISTO: el Oficio 333/15 por el que Inspección Gral. Docente expone el Acta de ofrecimiento a cargos suplentes de Inspector Grado III, acto cumplido el día 4/12/15 en la sede de dicha dependencia, según luce a fojas 5 de obrados, en el marco de lo dispuesto en RC 36/11/15, de fecha 29/6/15, comunicado por Oficio 241/15;

CONSIDERANDO: I) Que en la referida Acta consta que aceptaron el cargo de Inspector grado III, en carácter suplente, a partir del 1/3/16, las docentes que se detallan:

MARTINEZ VIBERTI, María	C.I. 1.586.648-7	Titular: cargo de Director, desde 01/03/08 en el Liceo CANELONES DEPTAL. 40 hrs Con suplencia designada hasta 29-2-16 por reserva cargo.
MONCE INMEDIATO, Carina	C.I. 3.401.131-2	Titular: cargo de Director (por traslado) desde 01/03/16 en el Liceo DURAZNO DEPTAL. 40 hrs Efectivo

II) que no optó por el cargo de Inspector grado III, la docente TOURN, Miriam, C.I. 3.473.179-8 y la docente CONDE, Teresa, C.I. 3.611.712-2, no se presentó al acto, según consta en el Acta que luce a fojas 5 de obrados;

III) que corresponde que el cargo que detentan estos docentes en carácter efectivo debe ser reservado al titular y liberado para los actos de elección – designación del mes de febrero de 2016;

IV) que asimismo la Prof. MONCE INMEDIATO, Carina, según luce a fojas 6 de obrados, solicita dejar sin efecto la opción realizada el 4 de diciembre, lo que es de atender;

V) que existe disponibilidad presupuestal según lo comunicado



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

por Codicen, Acta N° 114, Resolución 4, de fecha 30/12/14 o la que corresponda en forma análoga para 2016;

ATENCIÓN: a lo expuesto:

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:


- 1) Designar como Inspectora Grado III, carácter suplente, a partir del 1/3/16 y hasta nueva resolución, a la Prof. MARTINEZ VIBERTI, María, C.I. 1.586.648-7.
- 2) Disponer que el cargo de Dirección que ocupa la docente MARTINEZ VIBERTI, María, quede liberado para los actos de elección-designación del mes de febrero de 2016, en carácter suplente.
- 3) Dejar sin efecto la opción realizada por la Prof. MONCE INMEDIATO, Carina, C.I. 3.401.131-2, para el cargo de Inspector Grado III, en la Región Norte 1, Dpto. Salto – Paysandú, zona 2 (carácter suplente).

Líbrese Oficio. Publíquese en web institucional.

Comuníquese a DG Y SE, a Departamento Docente, a Inspección Gral Docente y por su intermedio, notifíquese (fecha y firma) a las interesadas.

Siga a DIVISIÓN HACIENDA a todo efecto.

Cumplido, oportunamente, archívese.


Prof. SANDRA CUNHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria


Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Javier Landoni
Consejero